

Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACÁDEMICO DEL MÁSTER (CAM)

Fecha: 11/12/2023 **Hora:** 11,30 h.

Modalidad de reunión: virtual a través de Webex. Enlace:

<https://ucordoba.webex.com/ucordoba/j.php?MTID=md6535eee7dde470480282c2b32ca2e00>

Asistentes: Prof. Dr. D. José Ángel Roldán Casas, Prof^a Dra. D^a Silvia Portero de la Cruz, Prof. Dr. D. Manuel Romero Saldaña, Prof^a Dra. D^a Daiana P. Rodrigues de Souza, Prof. Dr. D. Manuel Vaquero Abellán

Excusan asistencia: D^a Cristina Luna Jiménez

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (constitución del CAM) de fecha 07/07/2023.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe Sr. Director del máster,

El Prof. Dr. D. Manuel Vaquero Abellán, director del máster, informa que un total de 25 alumnos se han matriculado en la edición del MUICS para el curso 2023-24, de ellos, 21 a tiempo completo y 4 a tiempo parcial. Además, indica que el curso está transcurriendo con normalidad después de impartir las tres primeras asignaturas del máster. Finalmente, indica que D^a Athenea Sillero Osuna ha sido elegida representante del estudiantado y será invitada a las sesiones del CAM y la UGC.

3. Composición definitiva de la CAM y UGC.

Con fecha 13 de septiembre se recibió de la Comisión de Másteres y Doctorado de la Universidad de Córdoba, respuesta a la comunicación de composición de las estructuras del MUICS, indicando que la Prof^a Dra. D^a Silvia Portero de la Cruz no podía formar parte del CAM como representante de la UGC.

Este CAM aprueba ratificar a la Prof^a Portero de la Cruz como integrante del CAM pero no por representación de la UGC. Se volverá a notificar la composición definitiva a la Comisión de Másteres de la UCO para su aprobación definitiva.

La composición definitiva de las comisiones queda:

CAM-Presidente: Prof. Dr. D. Manuel Vaquero Abellán. Secretario académico: Prof. Dr. D. Manuel Romero Saldaña Vocales: Prof^a Dra. D^a Pilar Font Ugalde, Prof. Dr. D. José Ángel Roldán Casas, Prof^a Dra. D^a Daiana Rodríguez de Souza. Prof^a Dra. D^a Silvia Portero de la Cruz. Representante del estudiantado D^a Athenea Osuna Sillero. Representante del PAS: D^a Cristina Luna Jiménez.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud

UGC- Presidente: Prof. Dr. D. Manuel Romero Saldaña. Secretaria: Prof^a Dra. D^a Silvia Portero de la Cruz Saldaña Vocales: Prof^a Dra. D^a María Rafaela Ortega Castro, Prof. Dr. D. Pedro Hidalgo Lopezosa, Representante de los estudiantes D^a Athenea Osuna Sillero. Representante del PAS: D^a Cristina Luna Jiménez. Representante de las Instituciones externas: D^a Francisco Javier Fonseca del Pozo.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de la Guía Docente del MUICS y del procedimiento de oferta de líneas de investigación y asignación de tutores de TFM.

Se presentan los documentos y se acuerda su aprobación por unanimidad.

5. Convocatorias de exámenes de asignaturas del primer cuatrimestre.

El calendario académico para másteres, correspondiente al curso 2023-24, establece que "Atendiendo a la organización docente de las asignaturas, las dos convocatorias ordinarias de evaluación se podrán programar de forma independiente para cada asignatura, o bien al final de las clases de cada cuatrimestre".

Se aprueban las siguientes fechas de exámenes de 1^a convocatoria para las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre:

- Diseños de estudios de investigación en ciencias de la salud. Epidemiología avanzada: 24/01/2024
- Bioestadística aplicada a la investigación sanitaria: 31/01/2024
- Análisis multivariante aplicado en investigación sanitaria I: 14/02/2024
- Análisis multivariante aplicado en investigación sanitaria II: 21/02/2024
- Metodología y técnicas de investigación cualitativa: 26/02/2024

El horario de exámenes será de tarde. Este nuevo calendario se publicará en la web del máster.

6. Convocatorias de defensa de TFM para el curso 2023-24.

El calendario académico para másteres, correspondiente al curso 2023-24, establece como fecha límite de cierre de actas hasta el 26/07/2024 (1^a Convocatoria) y 27/09/2023 (2^a Convocatoria).

En consecuencia, se aprueba que la defensa de TFM sea en la 3^a semana de julio (1^a Convocatoria) y en la 3^a semana de septiembre (2^a Convocatoria).

Para este curso académico, se aprueba establecer un número de 5 tribunales, con un máximo de 5 TFM por tribunal.

Además, se aprueba que todos los profesores del máster participen en la composición de los tribunales, de tal forma que se establezca un sistema rotatorio de composición de tribunales para cada curso académico.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud

7. CAPM 2023.

Para la convocatoria de financiación de ayuda a planes de mejora en 2023, se aprueba presentar una solicitud de elaboración de un vídeo promocional. Esta propuesta será presentada en la UGC del MUICS para su estudio y aprobación.

8. Solicitud de reconocimientos de créditos.

Se estudia la solicitud de reconocimientos de créditos del alumno D. Sergio Morejón León para dos asignaturas del MUICS:

1. Asignatura: 138009 COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA No pueden ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en titulaciones de Grado o nivel equivalente. Se informa de manera DESFOVORABLE.
2. Asignatura: 138010 TEORÍA, METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, 4 créditos. El solicitante presenta certificado de haber superado dos asignaturas del Máster oficial de Urgencias y Emergencias de la Universidad de Jaén, equivalentes en competencias y contenidos a la asignatura solicitada. Se informa de manera FAVORABLE.

Se elabora el informe de reconocimiento de créditos que se enviará al IDEP.

9. Otros temas de interés.

Ninguno.

10. Ruegos y preguntas.

Ninguno.

Se concluye la reunión virtual, siendo las 12,35 h del lunes 11 de diciembre de 2023